

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9637 *ACUERDO de 23 de mayo de 2006, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 12 de enero de 2006, para la provisión de puestos de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de enero de 2006 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 17, de 20 de enero de 2006),

La Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguientes términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar en el Servicio de Personal Judicial a doña Idoia Martínez Igualada con DNI 11911929.

Adjudicar el puesto de trabajo de Auxiliar en el Gabinete Técnico a doña María Josefa Abajas Gutiérrez con DNI 01918257.

A los efectos previstos en la norma séptima de las que rigen la convocatoria se acompaña el nombre de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, a fin de que, el puesto quede cubierto en el caso que no llegue a tomar posesión la funcionaria a la que inicialmente se le adjudica el puesto convocado:

En el puesto correspondiente al Servicio de Personal Judicial:

Doña Luz Cob Fuentes, con DNI 13094126.
Doña Adoración González Ramón, con DNI 1495627.
Doña M.^a Pilar Martos Leal, con DNI 45258799.
Doña Cristina García García, con DNI 6517439.
Doña Dolores Fernández Huete, con DNI 1914669.
Doña Fuencisla Martín Hernández, con DNI 5386772.
Doña Inmaculada Beltrán Blasco, con DNI 50837515.

En el puesto correspondiente al Gabinete Técnico:

Doña M.^a Blanca Mendoza Martín, con DNI 1816749.
Doña M.^a Carmen Galán Merino, con DNI 4578452.
Doña M.^a Mercedes Fernández Sevillano, con DNI 10191585.
Doña Luz Cob Fuentes, con DNI 13094126.
Doña M.^a Soledad Duque Ortega, con DNI 1823232.
Doña M.^a del Carmen Pérez Estrada, con DNI 13108612.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado».

Las funcionarias nombradas quedarán en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Fun-

cionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE JUSTICIA

9638 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2006, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso para la provisión de notarías vacantes, convocado por Resolución de 6 de abril de 2006, y se dispone su publicación y comunicación a las Comunidades Autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de notarías vacantes convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 6 de abril de 2006, y de conformidad con lo previsto en los artículos 88 y siguientes y 313 del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, Real Decreto 2038/1994, de 14 de octubre, Real Decreto 1550/2000, de 8 de septiembre, Real Decreto 1643/2000, de 22 de septiembre, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Vigésimo Cuarta de la Ley 55/1999, de 29 de diciembre y artículo 43 de la Ley 14/2000, de 29 de diciembre.

Este Centro Directivo ha acordado resolver:

Primero.—De acuerdo con las normas legales precitadas se adscriben a las plazas de Notarías vacantes a los Notarios según se relaciona en Anexo a la presente resolución.

Segundo.—En cumplimiento de lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 76 y en los artículos 291 y 292 del vigente Reglamento Notarial, los archivos, Protocolos y/o libros-registro de las notarías amortizadas que hayan quedado o queden vacantes en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/1999, de 29 de diciembre, pasarán al Archivo General de Protocolos correspondiente.

Tercero.—A todos los Notarios que han obtenido plaza en el presente concurso les es de aplicación la limitación del artículo 95 del vigente Reglamento Notarial.

Cuarto.—La presente Resolución se comunicará a las Comunidades Autónomas correspondientes con objeto de que por el órgano competente de las mismas se proceda al nombramiento de los Notarios que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus correspondientes boletines oficiales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo preceptuado en los artículos 10.1. letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998,

de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 25 de mayo de 2006.-La Directora General, Pilar Blanco-Morales Limones.

Sra. Subdirectora General del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

ANEXO

Notaría	Motivo de la vacante	Notario adjudicatario	Resultas
1. Madrid.	Jubilación del señor Donesteve y Garra.	D. Francisco Javier Vigil de Quiñones Parga.	Zamora -1. ^a
2. Madrid-Peña Grande.	Traslado del señor Ordiales Martínez.	D. Luis López de Paz.	Carballo -2. ^a
3. Madrid-Canillejas.	Traslado de la señora Frejedo Álvarez.	D. ^a Ana López-Monís Gallego.	
4. Madrid-Villaverde.	Traslado del señor Ruiz Abad.	D. Fernando José Rivero Sánchez-Covisa.	Ferrol -1. ^a
5. Barcelona.	Traslado del señor Berna Xirgo.	D. Andrés Antonio Sexto Presas.	Betanzos -3. ^a
6. Barcelona.	Traslado del señor Ramírez Castelao.	Desierta.	
7. Sevilla.	Traslado del señor Sánchez-Osorio Sánchez.	D. Antonio Izquierdo Meroño.	Moguer -3. ^a
8. Zaragoza-Delicias.	Traslado del señor Pardo Defez.	D. José María Navarro Viñuales.	Reus -1. ^a
9. Vigo.	Jubilación del señor Mata Sáez.	D. Julio Manuel Díaz Losada.	Vilagarcía de Arousa -2. ^a
10. Vitoria-Gasteiz.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
11. Girona.	Jubilación del señor Vadillo Fernández.	Desierta.	
12. Lleida.	Jubilación del señor Botija Martínez.	D. Luis Prados Ramos.	Balaguer -3. ^a
13. Guadalajara.	Jubilación del señor González Peraba.	D. José Mariano Moyna López.	Sóller -3. ^a
14. Móstoles.	Jubilación del señor Rubio Vázquez.	D. Mariano Jesús Mateo Martínez.	Valladolid -1. ^a
15. Cornellà de Llobregat.	Traslado del señor García Castrillo.	D. ^a M. ^a Blanca Rodríguez Coladas.	Chantada -3. ^a
16. Salamanca.	Jubilación del señor Riba Soto.	D. Carlos Higuera Serrano.	Zamora -1. ^a
17. Lugo.	Jubilación del señor Calvo Alonso.	D. José Luis Fernández Álvarez.	Barakaldo -1. ^a
18. Santa Cruz de Tenerife.	Jubilación del señor Bercedo Franquet.	D. Antonio Martínez Torralba.	Málaga -1. ^a
19. Cornellà de Llobregat.	Traslado de la señora Raneda Cuartero.	D. ^a María Jesús Pinedo Ubeda.	Ejea de los Caballeros -3. ^a
20. Olot.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
21. Majadahonda.	Jubilación del señor Parga Bugallo.	D. José Ramón Regó Lodos.	Madrid-El Pilar -1. ^a
22. Andújar.	Traslado del señor Díez Giménez.	D. ^a Inmaculada Fernández-Martos Gaya.	Ecija -2. ^a
23. Benalmádena-Costa.	Traslado de la señora Marín García.	D. Carlos Morales Alferez.	Ronda -2. ^a
24. Valdepeñas.	Traslado del señor Cano Mora.	Desierta.	
25. Vinaròs.	Traslado del señor Fernández Santana.	D. Francisco José Mondaray Pérez.	Orba -3. ^a
26. Alzira.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
27. Narón.	Desierta en concurso precedente.	D. Juan Francisco de la Riva López-Riobóo.	Verín -3. ^a
28. Irún.	Traslado del señor Sanza Amurrio.	D. José Antonio Hebrero Hernández.	Andoain -3. ^a
29. Algemesí.	Traslado del señor Rius Verdú.	Desierta.	
30. Mieres.	Traslado del señor Pérez Hereza.	Desierta.	
31. Albarracín.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
32. Almoradí.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
33. Arboç, L'.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
34. Areatza.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
35. Ayora.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
36. Bande.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
37. Beas de Segura.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
38. Besalú.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
39. Brihuega.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
40. Calanda.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
41. Carcabuey.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
42. Cervera de Pisuerga.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
43. Escala, L'.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
44. Fuente Obejuna.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
45. Hornachos.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
46. Iznajar.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
47. Jimena.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
48. Lopera.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
49. Medina de Pomar.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
50. Monesterio.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
51. Moral de Calatrava.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
52. Muxía.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
53. Navamorcuende.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
54. Peal de Becerro.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
55. Peñarroya-Pueblonuevo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
56. Pont de Suert, El.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
57. Sahagún.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
58. Santpedor.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
59. Sénia, La.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
60. Villablanca.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
61. Xerta.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
62. Zalamea de la Serena.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	

Notaría	Motivo de la vacante	Notario adjudicatario	Resultas
63. Arnedo.	Traslado del señor Pueyo Cajal.	D. Gonzalo Sánchez Casas.	Ripoll -3. ^a
64. Jarandilla de la Vera.	Traslado del señor Gutiérrez Valdenebro.	D. Andrés María Sánchez Galainena.	Logrosán -3. ^a
65. Ejea de los Caballeros.	Traslado de la señora Cruz Gisbert.	D. Juan Bautista Gómez Opic.	Peñafiel -3. ^a
66. Lesaka.	Traslado del señor Rodríguez Santos.	Desierta.	
67. Campillo de Arenas.	Traslado de la señora Mouriño Hernández.	D. ^a M. ^a Elena Ramos González.	Valdepeñas -2. ^a
68. Espiel.	Traslado de la señora Aranda Blázquez.	Desierta.	
69. Villahermosa.	Traslado del señor Ibáñez de Aldecoa Silvela.	Desierta.	
70. Zafra.	Traslado del señor García Ruiz.	Desierta.	
71. Chelva.	Traslado del señor Lora-Tamayo Villaceros.	Desierta.	
72. Montornès del Vallès.	Traslado del señor Ribelles Durá.	D. Federico Palasí Roig.	Pobla de Segur, La -3. ^a
73. Motilla del Palancar.	Traslado de la señora González-Meneses García-Valdecasas.	D. Luis Enrique Mayorga Alcázar.	Ateca -3. ^a
74. Ponte Caldelas.	Traslado de la señora Canoa Pérez.	Desierta.	
75. Puig-reig.	Traslado del señor Sancho Cerda.	D. ^a Ana María Fortuny Subirats.	Bellpuig -3. ^a
76. Quintanar del Rey.	Traslado del señor Oliver Villuendas.	Desierta.	
77. Yeste.	Traslado de la señora Lozano García.	Desierta.	
78. Petra.	Traslado de la señora Sans Gelabert.	Desierta.	
79. San Clemente.	Traslado de la señora Fernández Maldonado.	D. Guillermo Luis Villamón Blanco.	Motilla de Palancar -3. ^a
80. Argentona.	Traslado del señor Martínez Olivera.	D. ^a Sara Indurain Tornos.	Badia del Vallès -3. ^a
81. Camprodon.	Traslado de la señora Miguel Sanz.	Desierta.	
82. Marchena.	Fallecimiento del señor Benjumea de la Cova.	D. ^a M. ^a Enriqueta Zafra Izquierdo.	Pilas -3. ^a
83. Valdemoro.	Jubilación del señor Antón Riesco.	D. Luis José Villaamil Amor.	Bailén -3. ^a
84. Fraga.	Traslado de la señora Reglero Caramanzana.	D. Francisco Javier Félez Ceresuela.	Palamós -3. ^a
85. Pobla del Duc, La.	Traslado de la señora Garzón Echevarría.	Desierta.	
86. Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.	Traslado del señor Melo Peña.	Desierta.	
87. Arcos, Los.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
88. Astorga.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
89. Barrax.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
90. Bermillo de Sayago.	Desierta en concurso precedente.	D. ^a M. ^a Jesús Cascón Pérez-Teijón.	Puebla de Sanabria -3. ^a
91. Bisbal d'Empordà, La.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
92. Cabañaquinta.	Desierta en concurso precedente.	D. Gonzalo García-Manrique García Da Silva.	Villablino -3. ^a
93. Calaf.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
94. Calzada de Calatrava.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
95. Castelló de Rugat.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
96. Castropol.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
97. Doña Mencía.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
98. Épila.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
99. Hervás.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
100. Luque.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
101. Montalbán.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
102. Moriles.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
103. Nava.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
104. Olesa de Montserrat.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
105. Ponts.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
106. Posada.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
107. Puente de Domingo Flórez.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
108. Solana, La.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
109. Valencia de Alcántara.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
110. Vegadeo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
111. Vélez-Blanco.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
112. Villacarrillo.	Desierta en concurso precedente.	Desierta.	
113. Cascante.	Traslado del señor Melendo Martínez.	Desierta.	
114. Álora.	Traslado del señor López-Herrero Pérez.	D. ^a M. ^a Trinidad García Jaime.	Rute -3. ^a
115. Orcera.	Traslado del señor Hita Contreras.	D. ^a Inmaculada Hidalgo García.	Hornachuelos -3. ^a
116. Burgo de Osma -Ciudad de Osma.	Traslado del señor Ruiz de Linares Santisteban.	D. Alvaro José La Chica González.	Cistierna -3. ^a
117. Moratalla.	Traslado del señor Lamana Pedrero.	Desierta.	
118. Pontes de García Rodríguez, As.	Traslado del señor Basanta Barro.	Desierta.	
119. Vimianzo.	Traslado de la señora Colunga Fidalgo.	D. Javier Manuel Elbo Ferrant.	Ribadavia -3. ^a
120. Roda, La.	Traslado del señor Arias Sanz.	D. Antonio Cortés García.	Alcaraz -3. ^a
121. Borges Blanques, Les.	Traslado del señor Benavides Malo.	D. ^a Francisca Aloy Martorell.	Priego -3. ^a
122. Torroella de Montgrí.	Traslado de la señora Blas Esteban.	D. ^a Purificación Almansa Losada.	Torroella de Montgrí -3. ^a
123. Laguna de Duero.	Traslado de la señora Cano Torres.	D. ^a M. ^a Angeles Anciones Ferreras.	Olmedo -3. ^a